



Redaccion y Administracion.

Plaza Ganado, 44.

Granollers.

Un trimestre. 1'50 ptas.
 Un semestre. 3'00 »
 Un año. 6'00 »

Advertencias.

Los originales que se remitan deben estar firmados y no se devolverán se inserten ó no.

DEL

VALLÉS

Provincias.

Un trimestre. 2'50 ptas.
 Un semestre. 4'00 »
 Un año. 7'00 »

Corresponsales.

25 números. 1'50 »
 Número corriente. 0'5 »
 Número atrasado. 0'10 »

DIRECTOR Y PROPIETARIO D. JUAN BAUTISTA CLARÁ

La administracion no servirá pedido alguno de suscripcion al que no acompañe su importe.

Los comisionados recibirán el 10 por 100 de las suscripciones que hagan.

EL LÁTIGO DEL VALLÉS, saluda cariñosa y afectuosamente en el primer día de su publicacion, á todos los ilustres jefes de la democracia española, que reuniendo las fuerzas republicanas bajo la noble y patriótica bandera de una coalicion franca y leal han de traer á España á no tardar la libertad, la gloria y la.....

Granollers 3 de Febrero de 1884.

La Redaccion.

A LA PRENSA.— La Redaccion de EL LÁTIGO DEL VALLÉS tiene el gusto de saludar fraternalmente á todos sus compañeros.

IMPORTANTE.

Creeríamos faltar á los deberes de la fraternidad si dejáramos de ofrecer las columnas de nuestro periódico á los republicanos para la insercion de todo trabajo que tienda á defender cualquier doctrina republicana, á cuyo fin, y para su obsequio, estableceremos una seccion libre.

El Director.

NUESTRO PROPÓSITO.

Si no fuéramos demócratas borronaríamos unas cuartillas de papel para expresar

nuestros propósitos y con promesas vanas y elegantes frases, procuraríamos embaucar al público, pero, siéndolo, hemos de declarar franca y lealmente venimos á defender y sostener el credo demócrata progresista, cuya bandera, al igual que nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, tremolaremos con todas nuestras fuerzas, no arredrándonos nada ni nadie.

Sostendremos con igual fuerza y lealtad la bandera de coalicion republicana y mucho mas hoy al ver que ciertas potencias de *hierro* proyectan segun unos, ó han realizado segun otros, una alianza ofensiva, contra la democracia europea y en particular contra nuestra hermana la vecina Francia.

LA REDACCION.

LA ÚLTIMA CRISIS.

Quando Chateaubriand, monárquico por excelencia, tuvo noticia de la publicacion de las Ordenanzas de Julio exclamó: ¡El gobierno se tira de cabeza desde lo alto de las torres de Nuestra Señora!

Nosotros al saber la subida al poder de Cánovas, Pidal y Mon, Quesada y demás compañeros mártires, hemos exclamado:

¡El gobierno conservador-mestizo se tira de cabeza al Manzanares!

El señor rey D. Alfonso XII parece está trabajando en provecho nuestro cual pudiera desear el más ardiente demócrata; bien por D. Alfonso, la patria agradecida y los demócratas satisfechos de su última resolucion, no dudamos le recompensarán como se debe este acto, quizás el más trascendental durante su reinado.

La voluntad real ha decidido en contra de la voluntad de las córtes, que reclamaban un ministerio fusionista, en contra de las aspiraciones populares que hubieran visto con gusto un ministerio izquierdista; pero el rey nos ha querido sorprender llamando otra vez al *mónstruo*, y nosotros siguiendo por el mismo camino por él emprendido, aprovecharemos la ocasion de dar á conocer á nuestros lectores la historia de los actuales ministros, sacándola de nuestro apreciable colega y correligionario «El Porvenir» para que el pueblo vea lo *acertadísimo* que ha estado el Sr. Cánovas en la eleccion de sus compañeros de Gabinete.

LOS NUEVOS MINISTROS.

PRESIDENCIA.

Don Antonio Cánovas del Castillo.

Fué progresista un tiempo y revolucionario despues, en 1854. Se afilió á la union liberal y con O'Donnell estaba poco tiempo antes de estallar la inmortal Revolucion de Setiembre de 1868.

Permitió que se le atribuyera la redaccion del famoso programa de Manzanares, cuyo autor verdadero fué el inolvidable y malogrado Fernandez de los Rios, cuando tal imputacion fué para él provechosa. Hubo, por esta causa, ocasion en que negó haber escrito tan conocido y trascendental documento.

A Fernandez de los Rios debió grandes favores, y se los pagó con el destierro.

Es el autor de la teoría absurda, y para él relativamente provechosa, de la division de los partidos políticos en legales é ilegales.

Cuando las gloriosísimas Constituyentes de 1868, eligieron al monarca, los pocos dinásticos que en las Cortes habia, votaron al rey actual D. Alfonso, para el trono. El señor Cánovas, hombre precavido si los hay, votó en blanco. Aconsejó á sus amigos que oceptasen á D. Amadeo y gobernasen con él.

Cuando D. Alfonso triunfó, explicó su voto en blanco para eleccion de rey, en sentido favorable á D. Alfonso.

El general Martinez Campos trajo al señor Cánovas las gallinas de Sagunto, y es fama que por ello le llamó *cadete* el Sr. Cánovas, mientras Sagasta le llamaba *faccioso* y le buscaba para fusilarle.

¡Así pagan los diablos á quien les sirve!

La última hazaña notable del Sr. Cánovas ha consistido en defender el asesinato alevoso y cobarde del teniente Cebrian por un lancero sublevado que acabó sus dias.

Es muy mal poeta, orador elocuente, pensador mediano y estadista de una audacia incomparable por lo temeraria.

ESTADO.

D. José Elduayen.

No es ingeniero, pero, en cambio, es vascongado. Muy inteligente en cuestiones de ferro-carriles, sobre todo con relacion al Noroeste de España, que es la region peninsular que mejor conoce, y en construcciones urbanas, hasta tal punto, que puede decirse que es suya media ciudad de Vigo.

Ministro de Hacienda de D. Amadeo antaño, lo es hoy de D. Alfonso, como lo será de cualquier otro monarca, si fuera esto posible.

Darán más detalles todos los periodistas que por él han sido presos y desterrados.

No se ha distinguido en las letras, pero, en cambio, ni las ciencias ni las artes le deben nada.

Es uno de los primeros accionistas del Banco de España.

GOBERNACION.

D. Francisco Romero Robledo.

Se le llamó un dia el pollo de Antequera por la precocidad de su fortuna pública que, siendo él muy joven, le elevó á muy altos puestos del Estado.

El difunto, gran tribuno, Rios Rosas le llamó, segun es fama, «joven aprovechado.»

No tomó parte activa en los riesgos de la revolucion de Setiembre, pero la tomó, y muy principal en sus provechos.

El dimisionario Sr. Sardoal le atribuyó un dia responsabilidad en un letrado famoso que apareció en la fachada del ministerio de Hacienda y que decia:

«Cayó para siempre la raza espúrea de los B...»

«Castigo justo á su perversidad!»

«Viva la libertad!»

Esto, aunque más ó menos averiguado, no se le ha podido probar aún; pero, en cambio, se le ha probado que fué miembro de la Junta revolucionaria de Madrid en 1868 y firmante de la declaracion de ésta que declaraba á los Borbones incapacitados para ocupar el trono de España.

Fué ministro, por la primera vez, de don Amadeo de Saboya y apoyó, con su voto, al gobierno del Sr. Castelar durante la República.

El Sr. Silvela (D. Francisco) le acusó, no sabemos si con razon, de que se valia en las elecciones de medios nada correctos para vencer y tener mayoría.

Durante su mando anterior adquirió el bandolerismo porporciones jamás vistas en España. Los Castrolas, Juanillones, Pancha-Amplas, Gorrineros y demás notabilidades facinerosas, llegaron á un tal grado de apogeo, que, por esto mismo, la prensa y las Cortes hablaron de senadores que protegían á los bandidos y de personas influyentes que les hacían regalos útiles, llegando las cosas al extremo deplorable de haberse, en su tiempo, saqueando la importante ciudad de Fuente del Fresno.

Como orador, solo causa efecto rara vez, y ésta casual. Alardea de no haber hecho grandes ni pequeños estudios para llegar al puesto que ahora nuevamente ocupa. Es hombre de escasa cultura y mediana palabra, y tiene un don de gentes muy aprovechable para los partidos que fian gran parte de su éxito á las componendas con las flaquezas de voluntad de los hombres débiles.

FOMENTO.

D. Alejandro Pidal.

Seria carlista por sus aficiones y gustos. Es partidario de la intransigencia ultramontana, y uno de los negociadores, en pró de D. Alfonso, de la benevolencia relativa del clero con el rey.

Votó contra la tolerancia religiosa establecida en el art. 11 de la Constitucion vigente.

Su oratoria es notable, pero anticuada.

Habla más al corazon que al entendimiento, y esto, con estudiada arte y censurable afectacion.

Hijo de un servidor devoto de Narvaez, tiene inclinaciones absolutistas y un ténue barniz de afecto al sistema representativo, hasta el punto de que puede, sin exageracion, decirse que no le separa, hoy por hoy, de D. Carlos más que la persona de D. Alfonso.

La persona, entiéndase bien, pero no el sistema.

GRACIA Y JUSTICIA.

D. Francisco Silvela.

Defendió la democracia, la soberanía nacional y la revolucion de Setiembre y..... no fué ministro.

Combatió la democracia, la soberanía nacional y la revolucion de Setiembre, y..... fué ministro.

Con D. Alfonso, por supuesto.

ULTRAMAR.

Conde de Tejada de Valdosera.

Estudió y hasta se licenció en jurisprudencia;

Cobró la nómina en el Consejo real;

Fué á Cuba y volvió; cobró la nómina en la Habana;

Perteneció á la fraccion vicalvarista;

Nadie le colocó durante el período revolucionario;

Sólo fué *Notable* en 1876, no sabemos si redactando ó copiando la constitucion política vigente.

Algunos paisanos suyos, coruñeses, le dieron varios sufragios para senador; se declaró jefe de los restos del ex-partido moderado, á lo cual debió gran parte de su fortuna en política, se entiende;

Cobró luego la nómina en el Consejo de Estado;

Es senador de por vida;

Y gentil-hombre, y hasta conde del título de su apellido;

Lleva nueve años de conservador y ha entrado en el décimo;

Todo lo vé, todo lo oye, todo lo sabe; dice que siente crecer la hierba, y se figura inocentemente una eminencia político-ultramarina-senatorial;

Desde ayer cobra en la nómina de los ministros;

Su oratoria es recomendable para los que padecen insomnios;

HACIENDA.

D. Fernando Cos-Gayon.

Empleado de pretensiones un dia:

Carlista y defensor de la prensa de este bando.

Empleado en la intendencia de palacio más tarde:

Director de *La Revista de España* despues;

Diputado á Cortes tiempo andando;

Ministro por casualidad seguidamente;

Señor de grandes ínsulas siempre;

Habla con mal humor, se cree un génio, y piensa que Necker, á su lado, fué un niño de teta.

Cree que tiene carácter porque constantemente tiene gana de reñir con todo el mundo.

MARINA.

D. Juan Bautista Antequera.

Don Juan Bautista Antequera

Es un ministro cualquiera.

GUERRA.

D. Genaro Quesada.

Se llama Genaro como un infortunado padre que pereció víctima de una revolucion en el alzamiento liberal que elevó á Mendizábal al gobierno.

Es el mismo que dió 1.000 pesetas al asesino del teniente Cebrian, elogiando, en una orden del dia, su conducta.

Ordenó, siendo jefe del ejército del Norte, que los oficiales de aquellas tropas, cuando se vistieran de paisanos, no usasen el hongo sino el sombrero de copa.

AVISO.

Desde el próximo número daremos al público la cotizacion de cada mercado de los granos, cereales y demás sustancias que sean de algun interés para nuestros favorecedores.

LA REDACCION.

A GABARRÓ

y demás *LIGADOS GABARRONIZADOS.*

Apesar de constarnos tiempo há la mala fé de Gabarró, conocer sus planes y sus fines, nos habíamos propuesto no ocuparnos de semejante *asqueroso reptil*, no obstante, lo hacemos, al solo objeto de aclarar la infame calumnia lanzada sobre mi persona, que aunque humilde, jamás Gabarró podrá en dignidad y honradez igualar siquiera. Escribo pues, provocado á ello de una manera indigna y toda vez que conmigo ha empleado Gabarró todas las armas de mala ley que ha encontrado á mano, yo en justa defensa expondré sus ruindades y miserias á la vergüenza pública, confiando fundadamente que las personas imparciales y sensatas, formarán de tal *ente* el concepto que se merece. Las groserías, insultos y demás malignidades que ha empleado el Gabarró en contra de honradísimos y pacíficos demócratas de estavilla, de Barcelona y otros puntos, merecen una contestacion cumplida y que la *baba* que él escupe caiga de rechazo, como cae, sobre su frente.

Sepa el tal *tipo*, sus adeptos y el público en general, que es falso, completamente falso me retenga cantidad alguna de la suscripcion del malogrado repúblico señor Figueras; se abrió por indicacion del que suscribe y de otros amigos en esta villa y que si ésta ó sea su total no se ha entregado á quien corresponde, culpa tienen de ello ciertos acérrimos defensores de Gabarró á quienes equivocadamente les habia honrado con mi amistad y confianza, sujetos que, me han dado á sospechar con sobrado fundamento y dan á sospechar á sus compañeros *todos* de *Sociedad* llevan la cuarta en el negocio *Gabarronesco*, sujetos que, tengo fundados motivos para creer habian hecho decir á

«Llopis» en «La Tronada» del día 3 de Febrero lo que de mí se dice, constándoles como á mí mismo la falsedad de las calumnias, y embrollos insertos en el mencionado *papelucho*, sabiendo perfectamente jamás he tenido en mi poder los 19 duros en la relatada suscripción.

Basta ver «La Tronada,» para comprender que la ira y la soberbia mueven á Gabarró; no es este el modo de defenderse, señor Elefante, venga á revindicarse, venga á probar á sus amigos y á sus enemigos, no son verdad las acusaciones que se le hicieron el día 26 y que están todavía en pié, acusaciones que mis buenos amigos y leales demócratas, Sres. Villegas, Albiges, Garriga, Pons, Jubany y demás le dirigieron. Venga á probar es falso haya sido Padre-Escolapio, venga á probar no ha militado en las filas carlistas á las órdenes del triste y célebre cabecilla Tristany y al no ménos celeberrimo Saballs, venga á probar es falso confesara á los liberales fusilados en Llaiers por Saballs, que pruebe si es falso lo de su *heróica* accion del Balcau, lo del abuso de confianza á Carner desde Buenos-Aires, lo del convento de Escolapios de Igualada, lo de la calle del Carmen de Barcelona, y otras mil que públicamente y delante del Grupo de esta villa titulado Dávila, se le dirigieron el mencionado día 26, día que venia obligado á presentarse en esta y no vino ya sabe V. por qué. No ignora Gabarró que todos se ofrecieron á comparecer donde eligiese y decirle cara á cara lo que acabaron de esponer á ruegos de la Junta del Grupo y no á instancias suyas, como con mala intencion dice «Llopis» en su escrito. Convencidos están mis caros amigos y convencido está el que suscribe, no aceptará el reto, así como no contestará, como no ha contestado á los ataques, que bajo *firmas por él y por todo el mundo conocidas*, le han dirigido repetidas veces, siga como hasta la fecha la táctica jesuítica, no defenderse, no aclarar nada personal, atacar si groseramente, inventar calumnias contra los que con la altivez del hombre honrado y digno, le han quitado esa máscara con que se encubria, pruebe una vez siquiera, si puede, de ponerse á la altura de toda persona decente y entonces y solo entonces, podrá hablar y alternar con personas dignas y honradas; ha dicho Gabarró ¡fuera caretas! pues bien, caigan y adelante Sr. Ga...ba...rró...

Con respecto haber sido carlista, no he de defenderme, todo el que me conoce, sabe perfectamente no lo ha sido nadie de mi familia, no lo he sido, no lo soy, ni puedo serlo, como no pueden serlo mas que hombres de su *calaña*.

El ó los que han informado á «Llopis» á Gabarró y demás *familiares* ya con respecto á lo que dice de mi humilde persona en su «Tronada» del 3, ya en la relacion dada de lo dicho y su dicho el 26 en el Ateneo de esta villa saben perfectamente es falso y en consecuencia les han engañado miserablemente, pídanles pues el dinero, si como, Judas el dinero les ha movido. Sepa Gabarró «Llopis» y sepa todo el mundo, que el gasto se hizo en el café del Ateneo, lo pagó el mismo día el *ligado* D. Ramon Casals obsequiando así, á los que fueron á *des-Gabarronarlos*. Y sepa por fin el público que si los amigos citados acudieron á esponer todo cuanto *sabian y podian justificar* de Gabarró fué á instancias y ruegos de la Junta del Grupo Dávila, cuya invitacion la hicieron en nombre de la referida Junta D. Ramon Casals y otro *ligado*, en presencia de 400 mas amigos en El Centro federalista de esta villa á las 12 y media de la noche del mencionado día, así como tambien es falso manifestára el Sr. Albigés no llevaba pruebas de lo dicho, y si, manifestó que siempre y cuando el Grupo Dávila quisiese ver y comprobar lo por ellos espuesto, se pondria á sus órdenes y lo comprobarian, como tambien es falso que el amigo Garriga ni nadie dijera que dentro de breve solo habria absolutistas y masones, lo que no me esforzaré en demostrar, tamaña falsedad

por lo burdo, falto de sentido comun y súcio por no haber su mente medianamente pensadora que acoja tamaño absurdo y por fin, sepa Gabarró y sus amigos y *consócios* que al igual que á un mal jugador de tresillo, comprendemos su juego hemos visto sus cartas y que todas las probabilidades son de que le daremos codillos.

Granollers 7 Febrero de 1884.—JUAN BAUTISTA CLARÁ.

FELICITACION

Á EL LÁTIGO DEL VALLÉS

(SONETO.)

De tus puras ideas enterado
Y de tus magnos planes persuadido
Te felicito aquí bien convencido
De no ver ya tu afán jamás frustrado.

En tu misma *razon...* de ser fundado
Y con firme propósito nacido....
¿Cómo puedes dudar de un merecido
Éxito muy feliz y coronado?

Látigo del Vallés: yo te saludo:
Con fé lucha por *La...* de cualquier modo
Y en combate continuo y testarudo
Tu apellido ház servir que es *pebiagudo*:
Muestra á la faz del Universo todo
Que es *Don M. R. Zorrilla* tu escudo.

UN ZORRILLISTA.

LATIGAZOS

Sr. Alcalde.—Es escandaloso ya el abuso que se ha desarrollado desde algun tiempo á esta parte en materia de *rifas*; públicamente se están sorteando todos los dias objetos de varias clases en perjuicio de los industriales y abusando de la buena fé del público. No sería desacertado dispusiera usted que sus dependientes procurasen perseguir estas loterías públicas.

No hemos de escasear á nadie los elogios y alabanzas cuando las merezca, y lo hacemos gustosos en el presente caso con nuestro Ayuntamiento en lo que respecta al levantamiento del plano de la poblacion, trabajo llevado á cabo con un desprendimiento que honra sobremanera al señor Arquitecto municipal Sr. Mercader, trabajo que es digno de admirar ya por la pulcritud, ya por la rapidez con que lo ha llevado á feliz término. Otro dia nos ocuparemos con mas detencion del plano en cuestion.

De *El Porvenir* copiamos:

Dijose ayer en algunos círculos políticos que una distinguida dama española que reside accidentalmente en París, al tener noticia de la solucion de la crisis, ha telegrafado á un sobrino suyo, importante izquierdista, en los siguientes términos:

«Te has lucido Pepe.—Tu tia.»

Se ignora la contestacion del sobrino.

Sabria decirnos quien puede y debe, si es verdad lo que de público se dice que hay cierto sujeto concurrente al actual reemplazo del cupo de esta villa que pretende librarse y á cuyo fin ha presentado espediente de exencion fundado en pobreza siendo así que es industrial que gira de diez á doce mil duros de una de las dos casas que está matriculado, *paja y cebada*.

Se dice tambien y no nos estrañaría saliera cierto, que su justa demanda ó pretension la apoyan un sotana de redondeadas formas y otro sujeto conocido en cierto círculo por un nombre de un distinguido aunque funesto diplomático.

Tan grave es lo que nos dicen que no podemos creerlo, deseariamos que los interesados lo aclarasen: dicen que en ciertos dias de visita en el Belen de las Escuelas católicas de esta villa hay alguna pareja (macho y hembra) que procura satisfacer ciertos apetitos no muy santos que digamos.

Se nos dice tambien y resistimos creerlo que en dicho establecimiento reina mucha algazara y demasiada libertad en ciertos y determinados dias, alternando segun unos,

y promoviendo segun otros, distracciones impropias de una Asociacion católica, *aves de mal agüero*. Estaremos á la vista procurando enterarnos de si es verdad lo del Belen y lo demás.

Sr. Alcalde.—El público le agradecería si hubiera la vigilancia necesaria y averiguara si es verdad hay ciertas tiendas que no satisfechos en vender las sustancias algo crecidas de precio si que faltas de peso, dándose el caso que en una libra faltan tres onzas. Si no se corrige este abuso otro dia hablaremos mas claro.

Sr. Planás.—La poblacion de Granollers y en particular industriales y fabricantes le agradecerian levantara, como tiene el deber de hacerlo, un tinglado cubierto en esta estacion para el abrigo de sus mercancías. ¿A usted poco le importa que estas se echen á perder, mientras mucho le importa no bajen las acciones de la Compañía. ¿Lograremos ver realizada esta justa demanda? Lo dudamos.

Nuestro amigo y correligionario el Director de *La Mosca roja* de Barcelona ha sido preso, lo sentimos vivamente deseándole su pronta libertad.

Parece que su detencion es debida á la publicacion del retrato de su *administrador interino*. Las semejanzas causan á veces graves perjuicios y no sería de estrañar sucediera algo anómalo al Sr. Camacho.

Bien, Sr. Alcalde.—La plantacion de árboles en la plaza de Perpiñan es una mejora para la poblacion y ya que de mejoras hablamos, no sería conveniente que se convirtiera en paseo mediante la plantacion de árboles, el trozo en la carretera que pasa por dentro de nuestra villa? Creemos lo aplaudiria el pueblo.

¿Es cierto que en un pueblo de este distrito temiendo el Monte-pio catalan de quintas temeroso con más ó menos fundamento de ser víctima de un juego de cubiletes, tuvo que mandar un delegado especial debidamente autorizado á vigilar el acto del sorteo de la quinta?

Sr. Secretario del Ayuntamiento de Martorellas, Sr. Secretario de San Fausto de Capcentellas. Sr. Secretario del juzgado municipal de Martorellas y Sr. Secretario del de San Fausto, si no estuviese la causa *sub judice*, les preguntariamos lo que hay de cierto de ciertos rumores que hasta nosotros han llegado respecto á la voladura de la fábrica de dinamita de su demarcacion. Otro dia será.

Se susurra con bastante fundamento que los conservadores—fusionistas—izquierdistas de esta localidad han ofrecido el distrito para Diputado á Córtes al Sr. Benet y Colom; nada, lo de siempre, política rastrera, conveniencias particulares, nada sério, nada formal hemos de ver en esta gente.

Se dice tambien si el Sr. Benet ha rehusado tal distincion ¿podria decirnos algo de este teje-maneje el director espiritual de nuestro magnífico ayuntamiento?

Podríamos saber lo que pasa en la grey conservadora de esta villa, pues de unos dias acá, todo son conciliábulo y conferencias con ciertos sujetos de mal agüero.

Sabemos tambien que hay quien vislumbra en lontananza el próximo triunfo de la democracia, y apresúrase á confeccionar ciertos trabajos, al santo fin de presentar méritos contraídos por si acaso viene lo que *él hoy desea* y no creia factible tiempo atrás. Hemos de dar el grito de alerta á todos los demócratas para que no se dejen llevar por caminos peligrosos.

SECCION DE ANUNCIOS.

GUERRA A LOS REUMATISMOS, NEURALGIAS, DOLORES DE CABEZA Y JAQUECAS

Curacion radical y casi instantánea, llevando el

ANILLO ELECTRO-VOLTAICO

NO HAY QUE DUDAR MIL PRUEBAS EN SU FAVOR

12 rs. ANILLO NICKELADO 12 rs.

DEPÓSITO EN GRANOLLERS

44, PLAZA GANADO, 44

LA BARCELONESA
GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE
JOSÉ ROSELL
6, PLAZA DEL GANADO 6

En este acreditado establecimiento hay depósito de
CHOCOLATE AMETLLER y de
LA COLONIAL

GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES

MOVIDA AL VAPOR
DE

FELIPE PARERA
GRANOLLERS, PRIM; 9

Elaboracion del tan renombrado

ANIS FAUST
Especialidad en toda clase de licores
y vinos generosos
A PRECIOS CONVENCIONALES

RELOJERÍA

DE

TOMÁS CLOT41, PLAZA GANADO, 41
GRANOLLERS

DECORACION DE CRISTALES

POR EL

SISTEMA GLACIER

PRECIOS MUY EQUITATIVOS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO

JUAN BAUTISTA CLARÁ

Representante en Granollers, Plaza del Ganado, 44.

TRABAJOS

litográficos y de imprenta, encuadernaciones y suscripciones a toda clase de obras y periódicos

JUAN BAUTISTA CLARÁ

44, Plaza del Ganado 44.—GRANOLLERS.

LA BARCELONESA

FABRICA DE GORRAS

DE ADOLFO TAUGIER

28, Plaza Ganado, 28.—GRANOLLERS.

IGANGAY

AL PREU FIXO

ESTEVA GARRELL

27, Plaza de la Constitucion 27

ESTERERÍA

DE JOSÉ RUERA

PLAZA GANADO.

GRAN SURTIDO DE TRANSPARENTES Y ALFOMBRAS.

CENTRO GENERAL DE COMISIONES REPRESENTACIONES

DE

JUAN BAUTISTA CLARÁ44, PLAZA DEL GANADO, 44
GRANOLLERS

AZUFRE MINERAL DE APT

Garantiza contra la enfermedad del Oidium, mata radicalmente orugas, pulgones de todas clases, rechaza la hormiga, llegando a destruirla. Numerosísimos testimonios de agricultores españoles y de las juntas vinícolas de Sagunto (Valencia) y de Manresa (Cataluña) forman una importante libreta, que se mandará gratis contra 15 céntimos de peseta en sellos de correo.

25 por 100 más barato que los mejores azufres.

Para toda España E. Inglés, Bálmes, 6, Barcelona.

CLOROSIS

Esta enfermedad se cura perfectamente, usando tan solo dos veces

EL JARABE Y PAPELES ANTI-CLORÓTICOS
del Dr. TORENT**FARMACIA Y JARABERÍA DE HUGUET**

PLAZA DE PERPIÑÁ, 44.—GRANOLLERS.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

COMISIONADO EN GRANOLLERS Y SU DISTRITO

D. JUAN BAUTISTA CLARÁ, PLAZA GANADO, 44

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

calle de S. Honorato, esquina a la plaza de S. Jaime

CAPITAL de garantía: 10.000,000 de pesetas

Las operaciones a que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extension, tal como los practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para despues de la muerte del socio, ó para despues de un plazo dado, ó juntamente para despues de la muerte y del plazo, ó que solo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un período determinado, etc. etc.

Constituye tambien rentas vitalicias a favor de una ó más personas que empiezan a cobrarse inmediatamente, ó bien despues de transcurridos algunos años, y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto período de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas a su esposa é hijos ó á cualquiera, solo deberá entregar a la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros a la viuda de un socio, del cual no habia recibido sino 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue a la edad de 50 una renta de 10 rs diarios mientras viva, podrá obtenerla pagando a la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar a su anciana madre de 60 para el caso que él muriese primero que ella podrá constituirle una renta de 4 rs. diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el dia en que falleciere su hijo, entregando solamente a la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, segun los casos, van reduciéndose ó se extinguen.

FABRICA DE TEJIDOS

DE TEODORO PLANXART

AURORA, 32, GRANOLLERS.

Especialidad en Mantelerías algodón clase doble; Tisanas retorcidas y lienzo. — Depósito de baldosas, de la acreditada fábrica de D. PEDRO PASCUAL en la Bisbal. — Catálogos gratis a quien lo solicite.

T. CLOT Y J. B. CLARA
Plaza del Ganado, 41 y 44

EN GRANOLLERS

Únicos representantes

RIOBARRA DE GERONA

DE

MÁQUINAS PARA COSER